

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL	050013105009201100092-01
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	77320
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	OSCAR RAMIRO VILLA, HENRY ARBELÁEZ ARIAS, MARÍA EUGENIA GALEANO CASTRO, JOSÉ OCTAVIO ISAZA CIFUENTES, ARNOLDO DE JESÚS GALLEGO MONTOYA, NICOLÁS ALBERTO RÍOS JIMÉNEZ, GUSTAVO ADOLFO ORREGO MENESES, REINALDO DE JESÚS PÉREZ OSSA, RENATO JAIME GARCÍA VELÁSQUEZ, HUGO LEÓN PÉREZ BALBIN, FELIX ANTONIO ESPINOSA ALZATE
OPOSITOR:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
FECHA SENTENCIA:	19-02-2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SIA60-2020
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 24/02/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta